

Presentación

Somos un grupo de colegas que nos presentamos a esta elección con la finalidad de dar continuidad a cambios iniciados por las mesas que nos precedieron, así como de profundizar algunas líneas de acción y estrategias de trabajo, que apunten a vigorizar y fortalecer nuestro gremio, a continuar sumando psicólogos y psicólogas de todo el país, acercándonos aún más a las agrupaciones, a los colectivos, comisiones, referentes que apoyan la labor de CPU en su diario quehacer. Esto requiere de una CPU con la fuerza, la iniciativa y la innovación de un gremio de profesionales del Siglo XXI, sin dejar de tener presente los comienzos, las bases y los principios que nos llevaron hace más de 35 años a reunirnos y fundar la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

La psicología -como ciencia y profesión comprometida con nuestra sociedad, con nuestras problemáticas y cotidaneidades, con la realidad internacional en la cual estamos inmersos- nos llama y reclama el estar activos y presentes; reflexionando y actuando; practicando una mirada comprensiva pero también crítica; pronunciándonos ante las políticas sociales, los programas implementados a nivel de salud, de educación, del mundo del trabajo, entre otras temáticas fundamentales. Exige nuestro permanente compromiso universitario, nuestra defensa de los derechos de los y las colegas ante situaciones de inequidad, de precarización laboral, que vulneren y coarten su accionar profesional. En este sentido, entendemos que el rol de CPU asume una importancia legítima y decisiva ante la complejidad social, económica, laboral que se presenta en el desempeño de nuestra profesión.

Para dar respuestas certeras y acordes a las necesidades planteadas, es que desde CPU debemos fomentar un diálogo permanente con el colectivo psi, con la academia, con otras disciplinas, con otros actores nacionales e internacionales, enriqueciendo, cooperando y aportando en este proceso de cambio continuo; debemos continuar desarrollando una adaptación activa y reflexiva a la realidad que vivimos. La tarea hoy es seguir encontrando respuestas, alternativas y acciones a los desafíos que enfrentamos; mantener los logros alcanzados y generar nuevos. Fortaleza, movimiento, compromiso, en esos tres pilares se basa el alcanzar nuestra misión.

Plataforma

1. Fortalecer el vínculo con el colectivo de socios y socias de CPU, generando más propuestas y espacios de trabajo sobre temas sensibles a nuestra profesión y a nuestro gremio: ética, derechos humanos, condiciones de trabajo, Colegio de psicología, trabajo virtual, entre otros.
2. Trabajar más cerca y más fuerte con las Agrupaciones de colegas del Interior, generando reuniones periódicas con las mismas, actividades gremiales y científicas en territorio, sin perder la visión de la realidad local de cada una. También utilizar

los recursos tecnológicos para aumentar el flujo de comunicación y de acción con las Agrupaciones.

3. Incrementar el rol de la CPU en la defensa activa de la profesión, de las condiciones de trabajo de los y las colegas, en los diferentes ámbitos en los cuales se desempeñan; estando presente para representar colegas, asesorar legalmente, difundir situaciones de inequidad, de precariedad laboral, de no cumplimiento de contrato y convenios laborales.
4. Trabajar activamente para la creación del Colegio de Psicología del Uruguay, a través de la conformación de una comisión específica dedicada al tema y con el asesoramiento legal correspondiente.
5. Profundizar la estrategia de comunicación institucional como dimensión clave en la identidad y la presencia pública de la CPU, utilizando con mayor profesionalismo las tecnologías digitales y otros medios, para avanzar en visibilidad, alcance e impacto de los mensajes y la información institucional.
6. Retomar la tradición de los Encuentros Nacionales de Psicología, realizados de manera anual, para el fortalecimiento de la identidad institucional, el fomento del intercambio científico y gremial, y privilegiando la descentralización territorial.
7. Avanzar en el proceso de reformulación de la formación continua en CPU para el colectivo gremial -integrando las actuales actividades formativas-, y promoviendo la presentación de nuevos cursos, seminarios, mesas redondas sobre temas de actualidad, respondiendo a las nuevas demandas de la práctica profesional en los distintos ámbitos.
8. Profundizar la política, ya consolidada, de generar vínculos regionales e internacionales, con una activa participación en entidades, plataformas y colectivos, así como promover acuerdos de cooperación e intercambio con asociaciones, sociedades y colegios profesionales.
9. Participar activa y responsablemente en el cogobierno universitario de la UdelaR, en la Agrupación Universitaria del Uruguay y en todas las actividades que se generen con las Facultades de Psicología.
10. Incrementar la presencia de la CPU como actor en la agenda pública, desde una perspectiva de responsabilidad social de la profesión, con voz en los medios y hacia la ciudadanía, con opinión en asuntos de interés público y con participación en mecanismos de decisión.
11. Consolidar una administración eficiente y estratégica, con evaluación y planificación de gastos e inversiones, hacia un horizonte más acorde a las necesidades actuales de la psicología universitaria de nuestro país.

Principios rectores: Ética | Derechos Humanos | Inclusión | Responsabilidad social | Calidad científica Transparencia | Eficiencia | Innovación | Compromiso con la comunidad.